COMANDO LOGISTICO

CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA Nº 01/17

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/17 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"-Plurianual ID Nº 330.420

DONDE DICE:

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

Todos los oferentes que participen de la Licitación deberán presentar muestras de los productos ofertados, indicando en lugar visible a que ITEM corresponde.

- Las muestras de los Oferentes no adjudicados podrán ser retiradas de la UOC Nº 5 conforme planilla de registro de entrega de productos que será firmada por el representante del oferente, hasta **5 días corridos** después de la comunicación de la adjudicación por el conducto correspondiente mediante una nota remitida por la convocante.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 1.1(i)	La Contratante es: **COMANDO LOGISTICO-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5** **RUC Nº : 80000181-8**
CGC 14.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 : El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *61 (SESENTA Y UN)* días. La tasa de interés que se aplicará es del *1 (UN) %* por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.
CGC 27	El valor de las multas será: **1 (uno) %** del valor del suministro en mora, . El monto máximo de la multa será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, el Contratante dará término al Contrato (se procederá a la rescisión de dicho contrato), conforme a la Cláusula 33.1 de las CGC.

DEBE DECIR:

SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

F) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.

Todos los oferentes que participen de la Licitación deberán presentar muestras de los productos ofertados, indicando en lugar visible a que ITEM corresponde.

- Las muestras de los Oferentes no adjudicados podrán ser retiradas de la UOC Nº 5 conforme planilla de registro de entrega de productos que será firmada por el representante del oferente, hasta **5 días hábiles** después de la comunicación de la adjudicación o por el conducto correspondiente mediante una nota remitida por la convocante.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 1.1(i)	La Contratante es: **COMANDO LOGISTICO-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5** **RUC Nº : 80000181-8**
CGC 14.6	**En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.6 :** Por parte de la convocante, la tasa de interés que se aplicara es del *1 (UN)* % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 27	El valor de las multas será: **1 (uno) %** por cada día de atraso, en la entrega de los bienes o prestación de servicios.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP.INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5